

Morera Camacho, Carlos, *El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones*, México, Era-IEC, 1998, 268 pp.

Este trabajo fue realizado bajo el impacto directo de las transformaciones que a partir de 1994 desembocaron en la mayor crisis del presente siglo en México.

En él se analizan las estrategias de inversión y los procesos de centralización de capital de los mayores grupos empresariales de México, con el objeto de comprender su dinamismo y expansión a lo largo de los veintitrés años que van de 1974 a 1996. El trabajo tuvo como soporte cuatro bases de datos,¹ creadas por el autor, de los grandes grupos empresariales industriales comerciales y de servicios (mexicanos en su gran mayoría, y algunas paraestatales y transnacionales) que cotizaron en la bolsa mexicana de valores durante el periodo 1974-1996. Muchos de ellos cotizan en la bolsa de Nueva York como resultado de las reformas financieras y económicas realizadas durante la década de los noventa.

Cinco son los principales objetivos de este libro: el primero es plantear un punto de vista teórico en relación con los grupos de capital financiero; el segundo, identificar las transformaciones que se han operado en el último cuarto de siglo en los grupos de capital financiero en

¹ Estos datos estaban agrupados en dos grandes temas: estados financieros consolidados y auditados, y propiedad y control accionarios. El tema correspondiente al análisis de la propiedad y control accionario incluye las listas de asistencia a las asambleas de accionistas del conjunto de las casas de bolsa existentes durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

México, con el propósito de desarrollar un marco histórico de referencia general en el trabajo; el tercer objetivo es realizar un estudio de este tema desde una perspectiva empírica, a fin de ubicar las fuerzas más dinámicas que determinan el fenómeno económico financiero; el cuarto, estudiar la naturaleza y la evolución de la estructura de la propiedad y control accionario de estos grupos y su vinculación patrimonial con los procesos de privatización e internacionalización; y por último, el quinto es relacionar las transformaciones financieras y patrimoniales de los grupos con el propósito de determinar sus consecuencias fundamentales en la apropiación de la riqueza social y la organización de un poder que ha superado todas sus formas anteriores.

El argumento central de este trabajo plantea que los actuales grupos de capital financiero (grupos de empresas industriales, comerciales y financieras sometidas a un control común) son sistemas corporativos, producto de procesos internacionales y nacionales de concentración y centralización de capital y del apoyo activo de los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Las reformas financieras y económicas realizadas por éstos (privatización de las empresas monopólicas paraestatales productivas y financieras, y creación de los llamados "grupos financieros") implicaron profundos cambios en el conjunto del sistema financiero y de la estructura productiva del país. El libro de Morera no soslaya, pues, el vínculo entre el Estado y los grupos de capital financiero y la nueva forma que éste adopta como resultado de las reformas aplicadas, las cuales incluyeron la apertura financiera, con ciclos de ex-

tranjerización predominantemente temporal, y el fortalecimiento de una estructura oligopólica protegida por el gobierno. Toda esta situación se produjo en el entorno de una nueva estructura financiera mundial, a partir de la titularización del crédito en el decenio de los ochenta, que situó la reorganización de los grupos mexicanos de capital financiero en una posición extraordinariamente frágil y contradictoria.

Sin embargo, este proceso hizo posible la transformación de los grandes grupos de capital financiero familiares en grandes coaliciones de capitalistas dirigidos por un pequeño grupo oligopólico de control (asociación o alianza estratégica) y también permitió que desde el Estado se impulsara y protegiera la integración de los conglomerados industriales y financieros. Así, la nueva estructura oligopólica “garantizaba” su concurrencia en el mercado sin perder el control accionario, socializando la propiedad; esto fue lo que el gobierno llamó eufemísticamente la “democratización del capital”.

En el último capítulo se destaca que el origen de la crisis de 1994 es producto del resultado de las reformas aplicadas. Uno de sus resultados inmediatos fue la recomposición violenta de los grupos, bajo tres grandes vertientes: a) la crisis del sector oligopólico, cuya fuerza se fincaba en el proteccionismo estatal y en el control del mercado en condiciones de competencia carentes de sustentación real, dio como resultado que el conjunto de los grupos se debilitara; b) para éstos la magnitud de la crisis se tradujo en una pérdida de valor de sus activos en dólares, en el incremento de sus obligaciones y en la venta obligada de parte de sus

activos, y c) la ubicación de los grupos ante el capital extranjero en su dimensión real. Estos tres elementos pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de aquellos grupos vinculados al sector bancario, obligándolos a ceder posiciones frente a la renegociación de la deuda con tasas de interés más altas y mediante fusiones y asociaciones. Distinta fue la situación de algunos grupos más situados en otros sectores tanto de punta como tradicionales, los cuales salieron más fortalecidos y profundizaron su transnacionalización a través de la inversión extranjera directa, alianzas estratégicas, fusiones y adquisiciones.

Finalmente, el trabajo concluye señalando que el proceso de reorganización capitalista está lejos de presentar una solución cabal que se traduzca en una mejoría de las grandes mayorías y que aleje las razones que la originaron: la especulación y la estructura oligopólica. Su posible salida implica, de acuerdo con el autor, dos aspectos cruciales: *nuevas regulaciones públicas y nuevas formas de organización social independiente*.

Respecto al primer aspecto, Morera pone el énfasis en la necesidad de impedir la formación de oligopolios financieros que encarezcan artificialmente el crédito y depriman el ahorro interno; de fomentar políticas públicas de regulación y promoción sectorial, y de alentar una estrategia integral de modernización, no solamente económica sino también política y social (protección contra la enfermedad, promoción del conocimiento y de la cultura y la provisión del empleo para todos). En cuanto al segundo aspecto, y ante la ofensiva desplegada por el gran capital, el autor plantea que será preciso fortalecer

y crear nuevas formas de organización que garanticen la defensa y la recuperación de los logros sociales y laborales históricamente obtenidos, creando, a la vez, nuevas formas de defensa social con redes de protección. Para alcanzar este fin el autor considera que es necesaria una fisca-

lización absolutamente distinta de la que hoy existe y crear nuevas formas de propiedad popular, mediante el impulso de una profunda reforma democrática que garantice la presencia de todas las fuerzas sociales en forma equitativa. ELVIRA CONCEIRO BORQUEZ,
INVESTIGADORA DEL IIEc., UNAM